



COMISIÓN ESTATAL
DEL SISTEMA
PENITENCIARIO

Referencia: CESPQ/J/533/2019

Asunto: Solicitud de Jubilación.

San José El Alto, Qro, a 17 de enero del 2019.

H. Quincuagésima Novena Legislatura del
Estado de Querétaro.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro en su última reforma, artículo 41 Bis Fracción III inciso c), publicada en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 28 de Abril del 2017, me permito anexar al presente, registro de antigüedad laboral, dictámen y el expediente formado con motivo de la solicitud de JUBILACIÓN de ALFONSO VALENTE MARTÍNEZ MORADO. Lo anterior, con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso orogarla.

Atentamente

MTRO EN G.P.A MIGUEL ANGEL CONTRERAS ÁLVAREZ
COMISIONADO.



C.c.p. Expediente personal.
Mtro. Enrique Gutiérrez Rodríguez- Subdirector Administrativo.
RAGL/AOR

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 7945
22/01/19 13:12
93843-420F0112CS22
Sistema de Control de Asuntos

ANEXA MENCIONALES,
2 COPIAS SIMPLES,
1 COPIA CERTIFICADA
2 FOTOS.